

DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE TRABAJO "DÍA DEL NIÑO POR NACER" 25 DE MARZO DE 2025

HOSPITAL SAN JOSÉ – CALLAO

Carmen de la Legua Reynoso – Callao

Perú – 2025





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ÍNDICE

I. INTRODUCCION	3
II. FINALIDAD	3
III. OBJETIVOS	3
3.1. Objetivo General	3
3.2. Objetivos Específicos	3
IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN	4
V. BASE LEGAL	
VI. CONTENIDOS	4
6.1. Aspectos Técnicos Conceptuales	4
6.2. Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario o Administrativo	5
6.2.1. Antecedentes	5
6.2.2. Problema (Magnitud y caracterización)	5
6.2.3. Causas del problema	5
6.2.4. Población o entidades objetivo	5
6.2.5. Alternativas de solución	5
6.3. Articulación Estratégica con los Objetivos y Acciones del PEI y Activid	ades
Operativas del POI	6
6.4. Actividades del Plan	6
6.4.1.Descripción Operativa	7
6.4.2.Costeo del Plan	7
6.4.3. Cronograma de Actividades	8
6.4.4.Responsables	8
6.5. Presupuesto	8
6.6. Financiamiento	9
6.7. Acciones de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Plan	9
VII. ANEXOS	10
VIII. BIBI IOGRAFÍA	11



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



PLAN DE TRABAJO DÍA DEL NIÑO POR NACER

I. INTRODUCCIÓN

Cada 25 de marzo se celebra en el Perú el Día del Niño por Nacer en cumplimiento de la disposición dad por el Congreso de la República, el cual aprobó en el año 2002 la Ley N° 27654, con base en el artículo 1° de la Constitución Política del Perú, señala que "La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del estado".

En este sentido la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva realizará las actividades por el Día del Niño por Nacer, con la finalidad de promover y/o sensibilizar a la población hacia cambios favorables del respeto a la vida y la salud a nivel individual y colectivo.

II. FINALIDAD

El niño es un miembro integral de la unidad familiar. La estructura de la unidad familiar puede ser muy variable, pero cada uno tiene un potencial de proporcionar un entorno de cuidados y apoyo en que el niño puede nacer, crecer, madurar y logrará un máximo potencial humano.

La celebración del Día del Niño por Nacer estimula a la reflexión sobre el valor de la vida del neonato en el personal de salud, la madre y la comunidad, así como promueve los cuidados prenatales adecuados que debe tener la mujer gestante para el buen desarrollo de su bebe.

Conscientes de esta realidad y convencidas que es fundamentalreconocer y manifestar públicamente el derecho a la vida de todo ser humano, el Servicio de Materno Perinatal en concertación con la Coordinación de Obstetras organiza la celebración del Día del Niño por Nacer.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Concientizar y sensibilizar a la madre gestante y población en general sobre los derechos, cuidados, control y estimulación del desarrollo físico y mental del Niño por Nacer.

3.2. Objetivos Específicos

- Permitir un espacio de reflexión sobre el valor de la vida del neonato en el personal de salud, la madre y la comunidad.
- Dar a conocer los servicios que brinda la institución en la atención prenatal reenfocada de la gestante y su importancia en el desarrollo del niño por nacer.
- Sensibilizar a las gestantes sobre la importancia del control prenatal para garantizar la salud de sus futuros hijos.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia del control prenatalpara conseguir la disminución de la morbimortalidad materno perinatal.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



 Sensibilizar a las autoridades, organizaciones y comunidad en general sobre la importancia de esta fecha, para generar políticas públicas de protección y defensa del niño por nacer.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan es de aplicación en el Hospital san José que tiene como alcance a las gestantes y sus familiares, al personal de la salud que brinden atención directa a la madre y al recién nacido.

V. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú. Artículo N° 2
- Ley N° 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Ley N° 27654, que declara el 25 de marzo de cada año como Día del Niño por Nacer.
- LEY Nº 31856, Ley que Garantiza la Atención de la Salud de Acuerdo con las Necesidades Individuales del Recién Nacido Prematuro.
- Código Civil Peruano 1984 Título I. Principio de la persona, Artículo 1
- Código de los Niños y Adolescentes. Título preliminar. Artículo1 y Artículo IX.
- Código Penal Peruano: Artículo 124 A. Ley 27716 y el Artículo 324 del capítulo V sobre manipulación genética. Ley 27636
- Convención sobre los Derechos del Niño. Preámbulo y Artículos 1ª y 3ª
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, Derechos Civiles y Político, Capítulo II, Artículo 4. Derecho a la Vida N° 1.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículo 16 y 24
- Resolución Ministerial N° 090-2022/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022

VI. CONTENIDOS

6.1. Aspectos Técnicos Conceptuales

- ¿A quién se denomina "Niño por Nacer"? Se denomina así al producto de la concepción, desde el mismo momento de la concepción hasta el último día de la gestación que antecede al parto.
- ¿Qué se valora en un recién nacido?, Se evalúa la piel del bebé y otras características físicas, el movimiento del bebé y sus reflejos. La parte que evalúa la madurez física se realiza dentro de las primeras 02 horas de haber nacido. La parte que evalúa los movimientos y reflejos se completa dentro de las 24 horas luego del parto.
- Atención Prenatal: es parte de un proceso destinado a fomentar la salud de la madre, el feto y la familia y se apoya en la organización de los servicios de salud.
- Control Prenatal: conjunto de actividades y procedimientos que el equipo de salud ofrece a la embarazada con la finalidad de identificar factores de riesgo en la gestante y enfermedades que puedan afectar el curso normal del embarazo y la salud del recién nacido.
- Morbimortalidad Fetal: Se considera que una muerte fetal tiene lugar cuando un bebé nace sin síntomas de vida después de un tiempo determinado, que generalmente se asocia a la edad gestacional (periodo comprendido entre la



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



concepción y el nacimiento) o al peso del bebé.

6.2. Análisis de la Situación Actual del Aspecto Sanitario o Administrativo

6.2.1. Antecedentes:

El día del niño por nacer se celebra cada año el 25 de Marzo, en esta celebración se hace visible un ser que aún no nace y que se encuentra en el claustro materno.

Actualmente en el Hospital San José nacen un promedio de 1,642 niños por año, los cuidados que se le prodigan a la madre gestante a través del Control Prenatal reenfocado repercuten positivamente en la salud del niño por nacer, y por ende del neonato.

La celebración del Día del Niño por Nacer estimula a la reflexión sobre el valor de la vida del neonato en el personal de salud, la madre y la comunidad

6.2.2. Problema (Magnitud y caracterización):

La morbimortalidad materno perinatal es un importante problema de salud pública, por lo cual el estado peruano ha priorizado la atención de este binomio madre niño.

6.2.3. Causas del problema:

- Falta de controles en la etapa de gestación.
- Muerte gestacional
- Nacimientos prematuros
- Malformaciones e infecciones en la etapa pre gestacional.
- Peso bajo al nacer

6.2.4. Población o entidades objetivo:

POBLACIÓN OBJETIVO PRIMARIO

Mujeres gestantes y acompañante

POBLACIÓN OBJETIVO SECUNDARIO

- Personal de salud vinculados a salud materna
- Familiares de las gestantes
- Público en general

6.2.5. Alternativas de solución:

- Promover el cuidado de la madre y del niño por nacer.
- Controles y cuidados previos al embarazo.
- Cuidados prenatales.
- Abordar los partos prematuros
- Buena salud y nutrición antes, durante y después del embarazo.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



6.3. Articulación Estratégica con los Objetivos y Acciones del PEI y Actividades Operativas del POI

PEI / POI	OEI /AEI / AOI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo
PEI	OEI.02	Garantizar la atención Integral de los Servicios de Salud a la Población	Porcentaje de Satisfacción de la Calidad de atención en los establecimientos de salud a los usuarios externos	(Número de satisfacción de la calidad de atención recibida en los establecimientos de salud a los usuarios externos / Número total usuarios encuestados) x 100
	AEI.02.01	Atención Integral para reducir la morbimortalidad materno neonatal	Porcentaje de gestante en los últimos nacimientos en los 5 años antes de la encuesta recibieron 6 o más controles prenatales	(Número de gestantes con 6 controles prenatales / Número de gestantes atendidas) x 100
AOI00131800405		Atención Inmediata del Recién Nacido	Número de recién nacidos atendidos	Avance físico porcentual (sumatoria de número de recién nacidos / número total de recién nacido programado)
POI	AOI00131800406	Atención del recién nacido en alojamiento conjunto	Número de recién nacido en alojamiento conjunto	Avance físico porcentual (sumatoria de recién nacido en alojamiento conjunto / número total de recién nacido en alojamiento conjunto programado)
	AOI00131800516	Atención a la Gestante	Número de gestantes controladas	Avance físico porcentual (sumatoria de gestantes controladas / número total de gestantes controladas programado)

6.4. Actividades del Plan

Actividad 1: Perifoneo de Lemas alusivos al Día del Niño por Nacer, en las instalaciones del Hospital San José del Callao.

- "En cada niño nace la humanidad"
- "Unidos por la vida"
- "Cuidando la vida construimos la paz

Actividad 2: Charla informativa sobre Control Pre natal Reenfocado y Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal.

Actividad 3: Concurso del mejor ACROSTICO (con el nombre del bebé)

Actividad 4: Concurso de "Barriguita pintada"

Actividad 5: Pasacalle con pancartas alusivas al Niño por Nacer.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



6.4.1. Descripción Operativa

Ítem	Descripción de la actividad	Unidad de medida	Meta Programada
1	Perifoneo de Lemas en el HSJ	Perifoneado	5
2	Charla informativa sobre Control Pre natal Reenfocado y Psicoprofilaxis Obstétrica y Estimulación Prenatal.	Charla	2
3	Concurso del mejor ACROSTICO (con el nombre del bebé)	Concurso	1
4	Concurso de "Barriguita pintada"	Concurso	1
5	Pasacalle con pancartas alusivas al Niño por Nacer.	Pasacalle	1

6.4.2. Costeo del Plan

a) Materiales

DESCRIPCIÓN	CANT.	P.U.	TOTAL
Papel crepé	10 unidades	1.50	15.00
Papeles lustre	20 unidades	1.50	30.00
CARTULINAS Y CARTONES OTROS	20 unidades	1.50	30.00
Goma	02 unidad	4.00	8.00

b) Nutrición

DESCRIPCIÓN	CANT.
Refresco (chicha morada)	50 unidades
Pan con pollo	50 unidades

Se pide el apoyo al área de Nutrición.

c) Imagen

- Fotografía del evento
- Difusión del evento
- Préstamo del parlante móvil con micrófono para pasacalle



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



6.4.3. Cronograma de Actividades

FECHA/HORA	DESCRIPCIÓN RESPONSABL		
24/03/2025 09:00	Inauguración por el Día del Niño por Nacer	Dr. Silvio Enrique Farfán Benavente – Director Ejecutivo del HSJ	
24/03/2025 09:10	Palabras alusivas a la fecha	Obst. Mary Gálvez Hurtado	
24/03/2025 09:20	 Charla informativa control Prenatal Reenfocado Charla informativa Psicoprofilaxis obstétrica y Estimulación Prenatal 	Obst. Dayanna PalominoObst. Edna Rivera	
24/03/2025 09:40	Concurso del mejor ACROSTICO con nombre del bebé	Jurado: Dr. Juvenal Mendoza Obst. Mary Gálvez Obst. Edna Rivera	
24/03/2025 10:00	Concurso de la Barriguita pintada alusiva al Día Niño por Nacer	Jurado: Dr. Juvenal Mendoza Obst. Mary Gálvez Obst. Dayanna Palomino	
24/03/2025 10:20	Palabras de despedida	Obst. Mary Gálvez Hurtado	
24/03/2025 11:00	Pasacalle con pancartas alusivas al día Niño por Nacer	Obst. Dayanna PalominoObst. Edna Rivera	

6.4.4. Responsables

- DR. JUVENAL MENDOZA (JEFE DE DEPARTAMENTO)
- OBSTA. MARY GÁLVEZ HURTADO (COORDINADORA DE OBSTETRAS)
- OBSTA. DAYANNA PALOMINO RAMOS BORJAS (ENCARGADA DE MATERNO PERINATAL)

6.5. Presupuesto

Ítem	Descripción	E.G	Cant.	P.U.	Total
1	Papel crepé	23.15.12	10 unid	1.50	15.00
2	Papeles Lustre	23.15.12	20 unid	1.50	30.00
3	CARTULINAS Y CARTONES OTROS	23.15.12	20 unid	1.50	30.00
4	Goma liquida X 250 ml	23.15.12	02 unid	4.00	8.00
Total					83.00

El presupuesto asignado para el requerimiento de los ítems mencionados en el cuadro parte serán financiados por caja chica y donación.







6.6. Financiamiento

FINANCIAMNIENTO PRESUPUESTAL					
PPR	PPR META RUBRO FF GG				
PP 0002 – Salud materno Neonatal	0004	RECURSOS ORDINARIOS	Recursos Ordinarios (00)	23.15.12	

El Plan estará financiado por caja chica y donación.

6.7. Acciones de Monitoreo, Supervisión y Evaluación del Plan

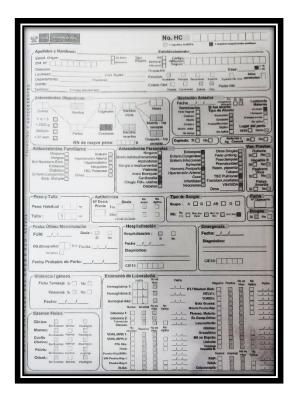
ACCION	MONITOREO	SUPERVISION	EVALUACION
1: Charlas	Seguimiento 02 capacitado que cumpleo actividad		40 personas beneficiarios asisten
2: Pasacalle	I due cumplen la		Se realiza 01 pasacalle
3: Concursos	Seguimiento según plan	02 concursos se realizan en sesión pública.	Numero de ganadores del concurso con certificado de participación

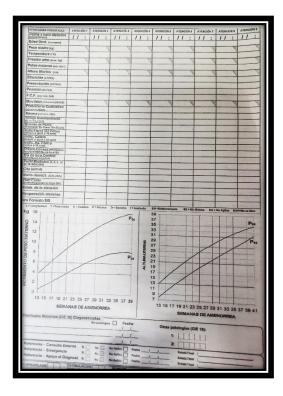


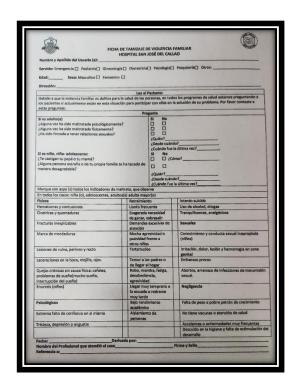
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

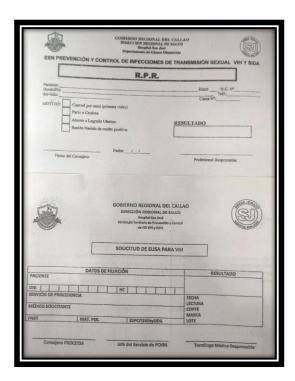


VII. ANEXOS







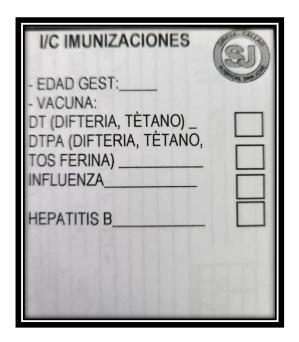




"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



I/C DENTAL		
DÌA:	410000000000000000000000000000000000000	
HORA:		
10000000		
133300000	N 6 15	
-1500E-1300	11 100 945	
100000000000000000000000000000000000000	12.00	



VIII. BIBLIOGRAFÍA

NT 105 Salud Materno neonatal